

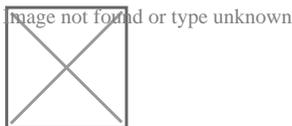
Perú: corrupción e impunidad

Por: JAIME ARAUJO FRIAS. 06/05/2021

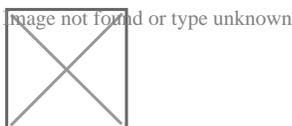
Según Transparencia Internacional Perú sufre corrupción estructural, impunidad e inestabilidad política (Informe, 2021). Lo cual es irrefutable. Pues en menos de cinco años hemos rechazado a tres presidentes, todos los cuales están siendo investigados por corrupción. ¿Qué está sucediendo?

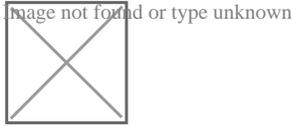
Según Transparencia Internacional Perú sufre corrupción estructural, impunidad e inestabilidad política (Informe, 2021). Lo cual es irrefutable. Pues en menos de cinco años hemos rechazado a tres presidentes, todos los cuales están siendo investigados por corrupción. ¿Qué está sucediendo? Un estudio llevado a cabo en 2015 por Proética, que es el Capítulo Peruano de Transparencia Internacional, concluye que la corrupción es el segundo problema principal que flagela al Perú, después de la delincuencia.

Sin embargo, el mismo estudio agrega que el 78% de los peruanos son tolerantes a la corrupción, siendo la impunidad una de las causas de la



tolerancia. En decir, la población soporta la corrupción porque las instituciones que tienen a su cargo combatirla no solamente son corruptas, sino las más corruptas. Entre las instituciones identificadas están el Poder Judicial, el Congreso de la República y la Policía Nacional.





La impunidad normalmente es entendida como la inexistencia de castigo penal o disciplinario contra quienes cometen delitos, entre los que están los delitos de corrupción. No obstante, las elecciones presidenciales del pasado 11 de abril de 2021 nos han demostrado empíricamente que existe una impunidad igual de peligrosa que la judicial: la impunidad social o inexistencia de sanción social a las personas que cometen actos de corrupción. Pues estamos a punto de preferir como presidente del Perú a la hija del séptimo ex presidente más corrupto del mundo, y con una acusación de 5 delitos en su contra: lavado de activos, organización criminal, falsa declaración, falsedad genérica y obstrucción a la justicia.

Todo lo cual nos sugiere que como sociedad en aproximadamente cinco años hemos pasando de tolerar la corrupción a elegirla deliberadamente. Entonces, me viene a la mente esa famosa advertencia que nos hace Ayn Rand en su monumental obra *La rebelión de atlas*:

(...) cuando observéis que el dinero afluye hacia quienes trafican no en géneros, sino en favores; cuando os deis cuenta de que muchos se hacen ricos por el soborno, por la presión, más que por el trabajo, y que las leyes no os protegen contra ellos, sino que, al contrario, son ellos los protegidos contra vosotros; cuando observéis cómo la corrupción es recompensada y la honradez se convierte en sacrificio, podéis asegurar, sin temor a equivocaros, que vuestra sociedad está condenada (2018, p. 324).

Es urgente volver al principio, y en el principio está la ética entendida como la reflexión sobre el cuidado de la vida. Aplicado a la política sería la reflexión sobre el cuidado de la vida en común, de las mediaciones que posibilitan el bien común. La ética, sugieren algunos filósofos como Marina (2021), es el mayor recurso entre los mayores recursos de que dispone el ser humano. Todos los demás campos de la práctica humana adquieren su esplendor cuando se mueven en su marco.

El combate a la corrupción es una tarea que nos concierne a todos y no solamente a las instituciones judiciales. Si consentimos la corrupción, si seguimos eligiendo a representantes políticos probadamente corruptos, será casi imposible combatirla.

Este domingo 6 de junio de 2021 hagamos que la sanción ética resplandezca: no permitamos la impunidad social. Demostremos que no solamente hemos tomado conciencia que la corrupción es una lacra para el país, sino que además, expresemos que hemos tomado existencia contra la misma: ¡No votemos por corruptos!

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Iberoamerica social

Fecha de creación

2021/05/06